



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2023-2024**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	DIBUIX TÈCNIC II
-----------------------------	------------------

Lloc: Lugar:	Alicante	Castellón	Valencia
Data: Fecha:	16 noviembre 2023	14 noviembre 2023	16 noviembre 2023
Hora: Hora:	17:00 h a 18:00 h	16:00 h a 16:55 h	16:00 h a 17:30 h

NO	Se celebrerà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.
-----------	---

(Indiqueu SI o NO / Indicar SI o NO)

Orden del día:

- 1.- Presentación del Especialista y del asesor
- 2.- Informe sobre las PAU de 2022/2023
- 3.- Información sobre las PAU del curso 2023/202
- 4.- Turno abierto de palabra

A) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

1. Presentación del Especialista y del asesor

Se informa sobre varios puntos:

- La composición de la Comisión de Materia y sus funciones: especialistas y asesor.
- El asesor de Dibujo Técnico para toda la Comunidad Valenciana es Irene Ontiveros del IES Isabel de Villena en Valencia. Para contactar con ella se puede usar el correo i.ontiverosllorens@edu.gva.es
- La forma que tienen los profesores funcionarios de formar parte de los tribunales como vocales.

2. Informe sobre las PAU de 2022/2023

Se informa sobre los resultados de las pruebas de acceso del curso 2022/2023 en la asignatura de Dibujo Técnico II. Se recuerda que todos los resultados de la prueba, junto a los enunciados y criterios de corrección de los exámenes, se han enviado a los centros y se pueden obtener también en el apartado de las PAU de la página web de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

<https://ceice.gva.es/va/web/universidad> dentro de Pruebas de acceso. También las webs universitarias suelen tener información al respecto.

3. Información sobre las PAU del curso 2023/2024

Se informa a los asistentes sobre la organización prevista de las pruebas del curso 2023/2024.

Todavía no se ha publicado la orden con las características, diseño y contenido de las pruebas de acceso a la universidad, pero se nos ha recomendado que se mantengan los niveles de optatividad que teníamos en el curso pasado. Se espera que se publique en breve y que dada la situación no haya muchos cambios.

En principio, salvo que la orden que se publique no lo permita, las pruebas tendrán la misma duración (1 hora y media) y habrá un solo examen dentro del cual se dará a elegir entre diferentes preguntas, intentando mantener el nivel de optatividad del curso anterior.

En cuanto al examen de Dibujo Técnico II, proponemos un pequeño cambio en la estructura sobre contenido y proporciones de puntuación, para adaptarse mejor al nuevo contenido del currículo y también a la última orden vigente:

- A) Cuatro preguntas corresponderán a los saberes básicos contenidos en el bloque temático “Geometría métrica. Construcciones geométricas” Cada una de estas preguntas tendrá un valor de 1,5 puntos. Se deberán contestar dos.
- B) Cuatro preguntas corresponderán a los saberes básicos contenidos en el bloque temático “Sistemas de representación”. Cada una de estas preguntas tendrá un valor de 2 puntos. Se deberán contestar dos.

- C) Dos preguntas corresponderán a los saberes básicos contenidos en el bloque temático “Normalización y documentación gráfica de proyectos”. Cada una de estas preguntas tendrá un valor de 3 puntos. Se deberá contestar una.

En resumen, se ofrecerán 10 preguntas de las que se tendrán que resolver 5. Las preguntas de los bloques A) y B) serán más cortas respecto a las que se planteaban en años anteriores. El modelo de examen que se publicará en la guía de las PAU se ha hecho cogiendo ejercicios de años anteriores y que, aunque se ha intentado quitar apartados, es posible que haya acabado siendo un poco largo. Se insiste en que en las propuestas se tendrá en cuenta que se pasa de 4 a 5 preguntas y que éstas serán más cortas.

Las preguntas del bloque A) serán variadas, es decir no serán todas de tangentes ni todas de curvas cónicas, para que puedan elegir entre contenidos variados.

Las preguntas del bloque B) del sistema diédrico tendrán menos apartados que antes para que sean más cortas. Se incluirá una pregunta de otros sistemas de representación, aumentando así el nivel de optatividad del bloque, al mismo tiempo que nos adaptamos progresivamente al nuevo currículo.

Las preguntas del bloque C) serán muy similares a las de antes, incluyendo la ejecución de los ejercicios en croquis, porque en el currículo de Bachillerato se pone énfasis en su uso y es recomendable que se prepare al alumnado en la realización de este tipo de dibujos a mano alzada. En este sentido y para ayudar al trazado de los croquis en las vistas se añadirá al espacio de respuesta una rejilla o cuadrícula que ayudará a los alumnos, además de a trazar más fácilmente, a mantener las proporciones de los objetos a dibujar. Los profesores valoran positivamente la propuesta.

Se recuerda al profesorado que el contenido del currículo de Dibujo Técnico de segundo de Bachillerato ha cambiado ligeramente, y que hay algunos contenidos nuevos y otros que desaparecen, por lo que las preguntas de la prueba versarán sobre el nuevo currículo publicado en el DOGV.

Todavía no se sabe con certeza los horarios de las pruebas. Las fechas serán 4, 5 y 6 de junio y 2, 3 y 4 de julio. El coordinador general, Antonio Gil, informará a los directores de centro sobre todos los detalles.

4. Turno abierto de palabra

Varios profesores muestran su preocupación por que el examen pasa de 4 a 5 preguntas y piden que los ejercicios sean verdaderamente más cortos. Se reitera que serán preguntas más cortas, especialmente en los bloques A y B) y que esto lo tendrá en cuenta la Comisión de Materia a la hora de preparar el examen.

Varios profesores manifiestan su preocupación por la mayor cantidad de temario a impartir en sus clases, para el que no disponen de tiempo. Se les comenta que esta comisión no es competente para definir el contenido del currículo de Bachillerato. En lo que respecta a los nuevos contenidos del currículo en las pruebas, como no son demasiados, se irán incorporando de forma progresiva como una pregunta optativa de cada bloque, por lo que la adaptación al nuevo currículo se hará de manera progresiva.

Varios profesores piden que desde la comisión de materia se planteen los enunciados de las preguntas lo más sencillos posibles ya que eso contribuirá a que el tiempo de realización se ajuste mejor a la nueva estructura. Se les responde que la Comisión estudiará con detalle las estructuras de los enunciados para que sean fácilmente entendibles.

Una profesora pregunta si en los criterios de corrección se tiene en cuenta la limpieza, adecuada nomenclatura y claridad de la resolución. Se le contesta que se tiene en cuenta principalmente la correcta resolución del ejercicio, pesando menos estos aspectos formales.

Una profesora solicita que, además de colocar la cuadrícula o rejilla en las preguntas de hacer un croquis, la Comisión de Materia se plantee, añadir una rejilla o cuadrícula isométrica en aquellas preguntas en las que se tenga que realizar un dibujo isométrico. Se les responde que la Comisión de Materia estudiará esta solicitud.

Un profesor pregunta si se valoraría la realización de un dibujo en isométrica para entender los ejercicios de diédrico. Se le contesta que no. No obstante pueden realizar estos dibujos auxiliares en el cuadernillo del examen si les ayudan en la resolución.

Una profesora preguntó si podían explicar los ejercicios por escrito. Se le contesta que tienen que dejar todas las construcciones gráficas auxiliares realizadas, y que sobre las construcciones pueden utilizar la notación que necesiten. para que se entienda el proceso de ejecución.

B) Propostes a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas a la Subcomisión Académica.

Se propone un pequeño cambio en la estructura (pasar de 8 preguntas a 10 preguntas más cortas) y las proporciones de puntuación de cada bloque (el primer bloque pasa de 4 a 3 puntos, el segundo de 3 a 4 puntos). Con esto es posible adaptarse mejor al nuevo contenido del currículo y aumentar la optatividad del segundo de los bloques.

Los tres bloques de contenido son los mismos que antes:

A) *Cuatro preguntas del bloque “Geometría métrica. Construcciones geométricas” Cada una de estas preguntas tendrá un valor de 1,5 puntos. Se deberán contestar dos.*

El único cambio es que pasan de 2 puntos a 1,5 puntos. Este cambio es para adaptarse a la proporción de la última orden publicada.

B) *Cuatro preguntas del bloque “Sistemas de representación”. Cada una de estas preguntas tendrá un valor de 2 puntos. Se deberán contestar dos.*

Aquí antes el bloque era solo del sistema de representación diédrico, y ahora hay más sistemas de representación en el currículo de Dibujo Técnico II. Había dos preguntas de 3 puntos, y contestaban 1. Para poder incorporar los nuevos sistemas de representación en la prueba, de forma progresiva, sin que suponga un gran cambio, se harán cuatro preguntas (más cortas) y solo una de ellas será del nuevo contenido. Al ser más preguntas, habrá más optatividad, pues en vez de tener 3 o 4 apartados cada pregunta, tendrán 1 o 2.

C) *Dos preguntas corresponderán a los saberes básicos contenidos en el bloque temático “Normalización y documentación gráfica de proyectos”. Cada una de estas preguntas tendrá un valor de 3 puntos. Se deberá contestar una.*

Aquí no hay ningún cambio, salvo que podían elegir dos preguntas de los bloques 2 y 3, al tener la misma puntuación, y ahora se eligen de cada bloque.

Els especialistes,

Los especialistas,